

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025

Ref.:Expediente N°: 90/472-2025
N° de Pedido: 17026

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PLACA DE YESO DE 1.20MTSX2.6MTSX9.5MM	SE SOLICITAN 45 PLACAS DE 9,5	45
2	PERFIL SOLERA DE 35 MM. X 2,6 MTS.	95 SOLERAS COMO RESULTADO DE PERFILERIA PERIMETRAL Y VIGAS MAESTRAS	95
3	MONTANTE 34MM LONG 2.6M X UNIDAD	150 MONTANTES COMO RESULTADO POR LA SUPERFICIE DE DORMITORIOS PUESTAS CADA 40CM	150
4	TORNILLOS T1	1820 TORNILLOS T1 PUNTA AGUJA	1820
5	TORNILLOS T2	2050 UNIDADES DE TORNILLOS T2 PUNTA AGUJA	2050
6	CINTA FIBRA TRAMADA P/DURLOCK 45 MTS	5 ROLLOS DE 45MS CADA UNO	5
7	MASILLA TIPO DURLOCK X25KG.	18 TACHOS DE 25KG DE MASILLA TIPO ANCAFLEX TANTO PARA CIELORRASOS COMO PARA PLANCHADO EN PAREDES	18
8	YESO X 25 KGX UNIDAD	2 UNIDADES	2
9	TACOS FISHER CON TORNILLO N 8 X UNIDAD	600 PARES PARA FIJACIÓN DE SOLERA	600
10	PINTURA LATEX PARA INTERIOR 20LTS COLOR BLANCO TIPO SHERWIN WILLIAMS	5 TACHOS PARA TODAS LAS SUPERFICIES	5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **05/06/2025** a las **13:30 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe aclarar , que el "FLETE". Refiere a la ART. 9º TERCER PÁRRAFO DEL DECRETO ACUERDO 22/1.

" Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario."

Destino: Hogar Gral. Belgrano.
Direccion: Av. Francisco de Aguirre 350
Recepcion: Encargado de economato Jesus Gomez
Forma de entrega: De Lunes a Viernes de 08 a 13Hs.

Sin otro particular lo saluda atte,

Jose Antonio Sanchez Lizondo